ADENDA 2

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, emite la presente Adenda N° 2, quedando inalterados todas las demás condiciones del pliego de bases y condiciones del llamado que nos ocupa.

SE HA MODIFICADO EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO DEL ITEM 5 (Cinco) EN EL SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas).

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(A) Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2017, 2018)
- Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2017, 2018)
- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los 2 últimos años (2017, 2018), no deberá ser negativo.

b) Contribuyentes de IRPC Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2017, 2018).

c) Contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2017, 2018).

d) Contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, del periodo comprendido entre abril y setiembre 2019.

Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo I.

Nota 1: En caso de consorcio, cada integrante debe cumplir con los requisitos precitados.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

2. Plan de Entrega (Servicios)

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de prestación de los servicios	Fecha (s) final (s) de entrega de los servicios
1	Terminales de SAN ANTONIO Medición y Cuantificación de Combustibles en Tanques	Unidad	1	Terminales determinadas por la Contratante a efectos de la prestación del servicio.	El plazo para la realización del servicio será de 2 días, contados a partir de la recepción de la orden del Servicio. El resultado final deberá ser entregado dentro de las 48 horas de la culminación del servicio.
2	Terminales de VILLETA Medición y Cuantificación de Combustibles en Tanques	Unidad	1	Terminales determinadas por la Contratante a efectos de la prestación del servicio.	El plazo para la realización del servicio será de 2 días, contados a partir de la recepción de la orden del Servicio. El resultado final deberá ser entregado dentro de las 48 horas de la culminación del servicio.

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

3	Terminales de CHACO'I Medición y Cuantificación de Combustibles en Tanques	Unidad	1	Terminales determinadas por la Contratante a efectos de la prestación del servicio.	El plazo para la realización del servicio será de 2 días, contados a partir de la recepción de la orden del Servicio. El resultado final deberá ser entregado dentro de las 48 horas de la culminación del servicio.
4	Terminales en ciudades del interior del país Medición y Cuantificación de Combustibles en Tanques	Unidad	1	Terminales determinadas por la Contratante a efectos de la prestación del servicio.	El plazo para la realización del servicio será de 2 días, contados a partir de la recepción de la orden del Servicio. El resultado final deberá ser entregado dentro de las 48 horas de la culminación del servicio.
5	Extracción de Muestras y Análisis laboratoriales (En cualquier punto del país)	Unidad	1	Terminales determinadas por la Contratante a efectos de la prestación del servicio.	El plazo para la realización del servicio será de 2 días, contados a partir de la recepción de la orden del Servicio. El resultado final deberá ser entregado dentro de las 48 horas de la culminación del servicio.

<u>Observación:</u> la cotización de los servicios debe realizarse en la cantidad de (1) un tanque.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.